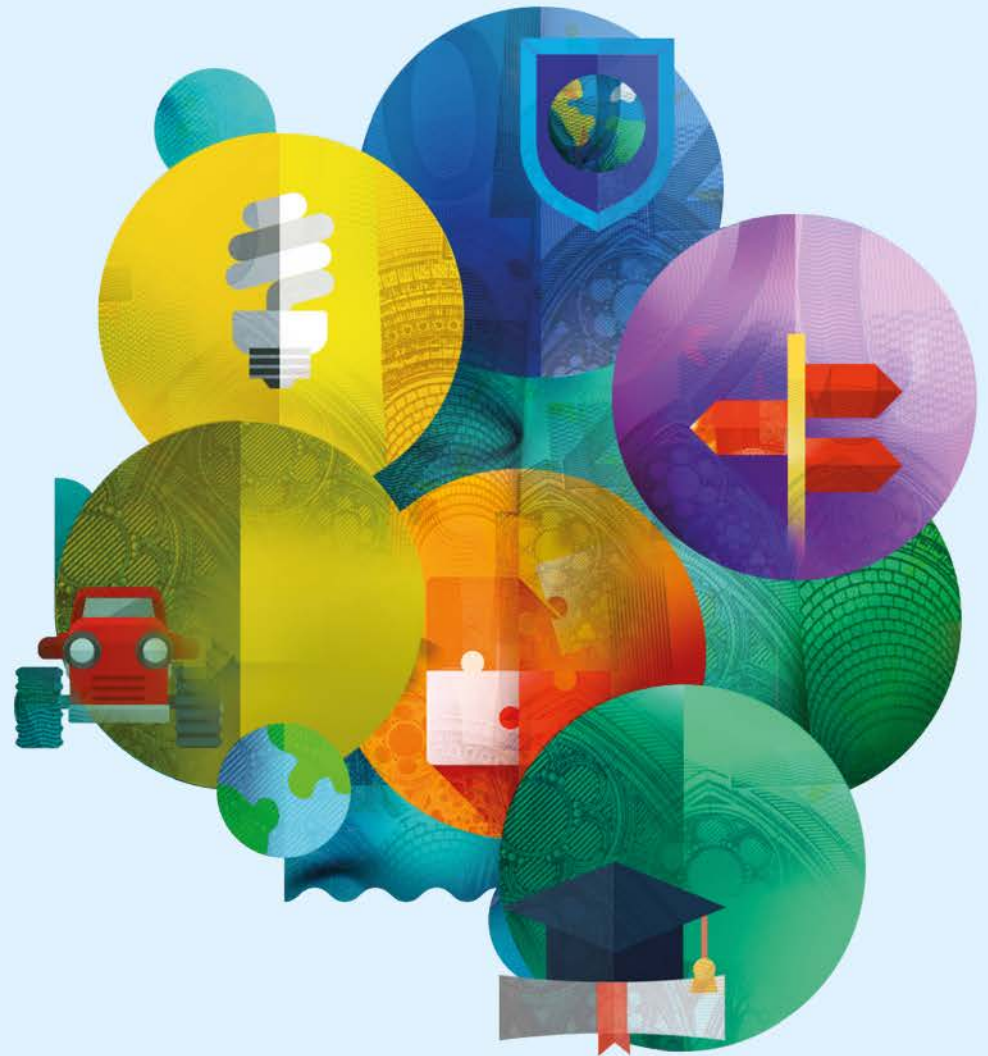


LA POLITICA AGRICOLA COMÚN post-2020



#

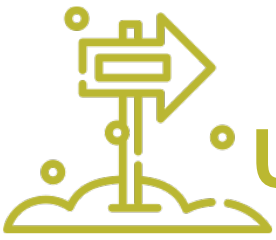
FutureofCA

P



HACIA UNA NUEVA PAC POST 2020





UN CALENDARIO AMBICIOSO

2018-2019

Debate en el PE y el Consejo sobre las propuestas de la PAC

Primavera 2019

Auerdo potencial sobre el próximo MFP 2021-2027 a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno

Primavera 2019

Adopción eventual de la próxima PAC 2021-2027 por los colegisladores

Mayo 2019

Elecciones al Parlamento Europeo

Verano 2019

La nueva Comisión Europea entra en funciones

2021

Entrada en vigor de la nueva PAC



LAS PROPUESTAS DEL NUEVO MFP

En milliards d'euros, prix courants



I. MARCHÉ UNIQUE, INNOVATION ET NUMÉRIQUE

187,4 €

- 1 Recherche et innovation
- 2 Investissements stratégiques européens
- 3 Marché unique
- 4 Espace



II. COHÉSION ET VALEURS

442,4 €

- 5 Développement régional et cohésion
- 6 Union économique et monétaire
- 7 Investir dans le capital humain, la cohésion sociale et les valeurs



III. RESSOURCES NATURELLES ET ENVIRONNEMENT

378,9 €

- 8 Agriculture et politique maritime
- 9 Environnement et action pour le climat



IV. GESTION DES MIGRATIONS ET DES FRONTIÈRES

34,9 €

- 10 Migrations
- 11 Gestion des frontières



V. SÉCURITÉ ET DÉFENSE

27,5 €

- 12 Sécurité
- 13 Défense
- 14 Réaction aux crises



VI. VOISINAGE ET RESTE DU MONDE

123 €

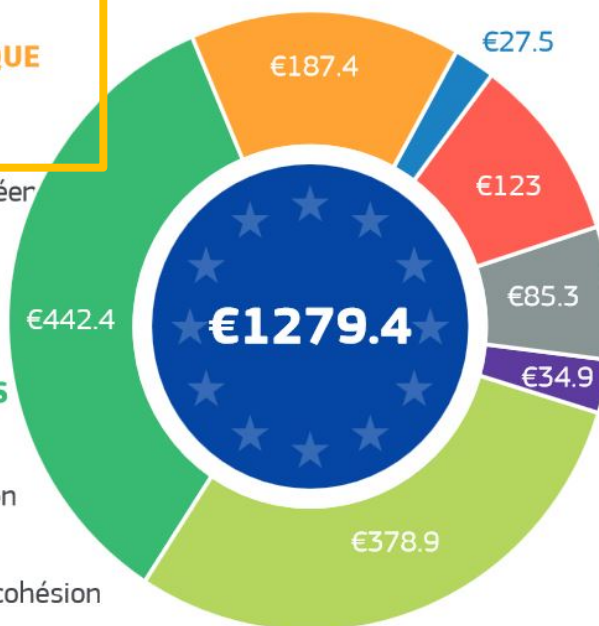
- 15 Actions extérieures
- 16 Aide de préadhésion



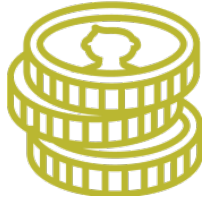
VII. ADMINISTRATION PUBLIQUE EUROPÉENNE

85,3 €

- 17 Administration publique européenne



Source: Commission européenne

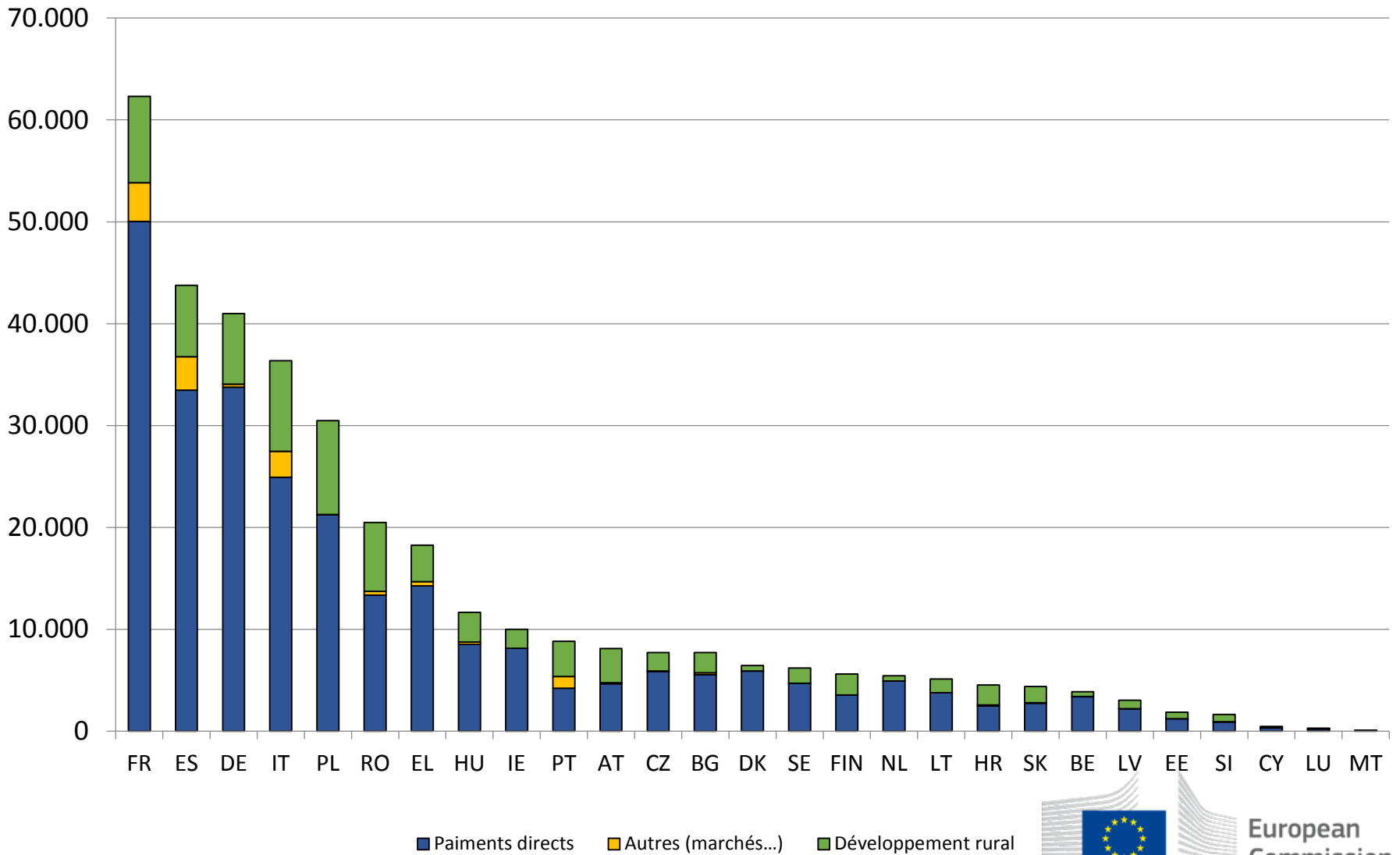


PRESUPUESTO 2021-2027

- Adopción de las propuestas de la CE para el MFP 2021-2027 el pasado 2 de mayo.
- Contexto presupuestario complejo:
 - Pérdida de 12.000 M€/año por el Brexit.
 - Nuevos desafíos (inmigración, seguridad y defensa, etc)
- Total UE : 1,279 miles de millones/€
 - 1.114% du RNB de UE-27
- PAC : 365.000 M€ UE-27
 - Reducción de entorno al 5% sobre la PAC.
 - En % del presupuesto UE :
 - 2014-2020 : 37.6% (UE-28)
 - 2021-2027 : 28.5% (UE-27)



PRESUPUESTO PAC POR ESTADO MIEMBRO





LAS GRANDES PRIORIDADES DE LA FUTURA PAC

1. **Modernización y simplificación** del marco político.
2. **Innovación y conocimiento** para la agricultura del futuro.
3. La **resiliencia de la agricultura europea**, con un **apoyo más equitativo y eficaz** a través de un sistema de ayudas mejor dirigido.
4. El refuerzo de la **acción por el clima y el medioambiente**.
5. El **crecimiento** y el **empleo** en las zonas rurales y el relevo generacional.
6. Dar respuesta a las **preocupaciones de la ciudadanía** respecto a la **sostenibilidad de la producción agrícola**.





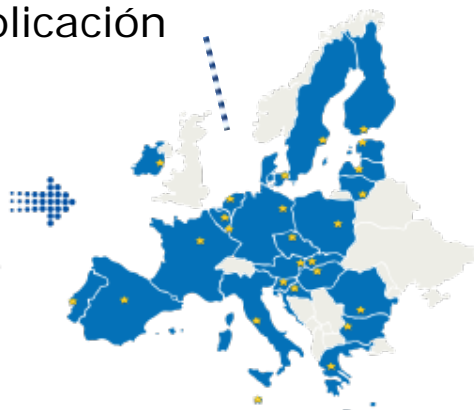
1. UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA

La UE evalúa los planes y controla los progresos alcanzados.



Desarrollo de un plan estratégico nacional

Identifican las necesidades, selecciona las intervenciones adecuadas y los objetivos cuantificados, se responsabiliza de la aplicación



Definición del marco europeo

9 objetivos, indicadores de seguimiento sobre la aplicación, tipos de medidas (intervenciones) posibles.



Una aplicación más adaptada a la realidad local

Para mejorar el rendimiento económico, social y medioambiental de las explotaciones.

Seguimiento anual y plurianual

Informe anual de rendimiento de la política y su aplicación



Estabilidad de las estructuras nacionales de gobernanza

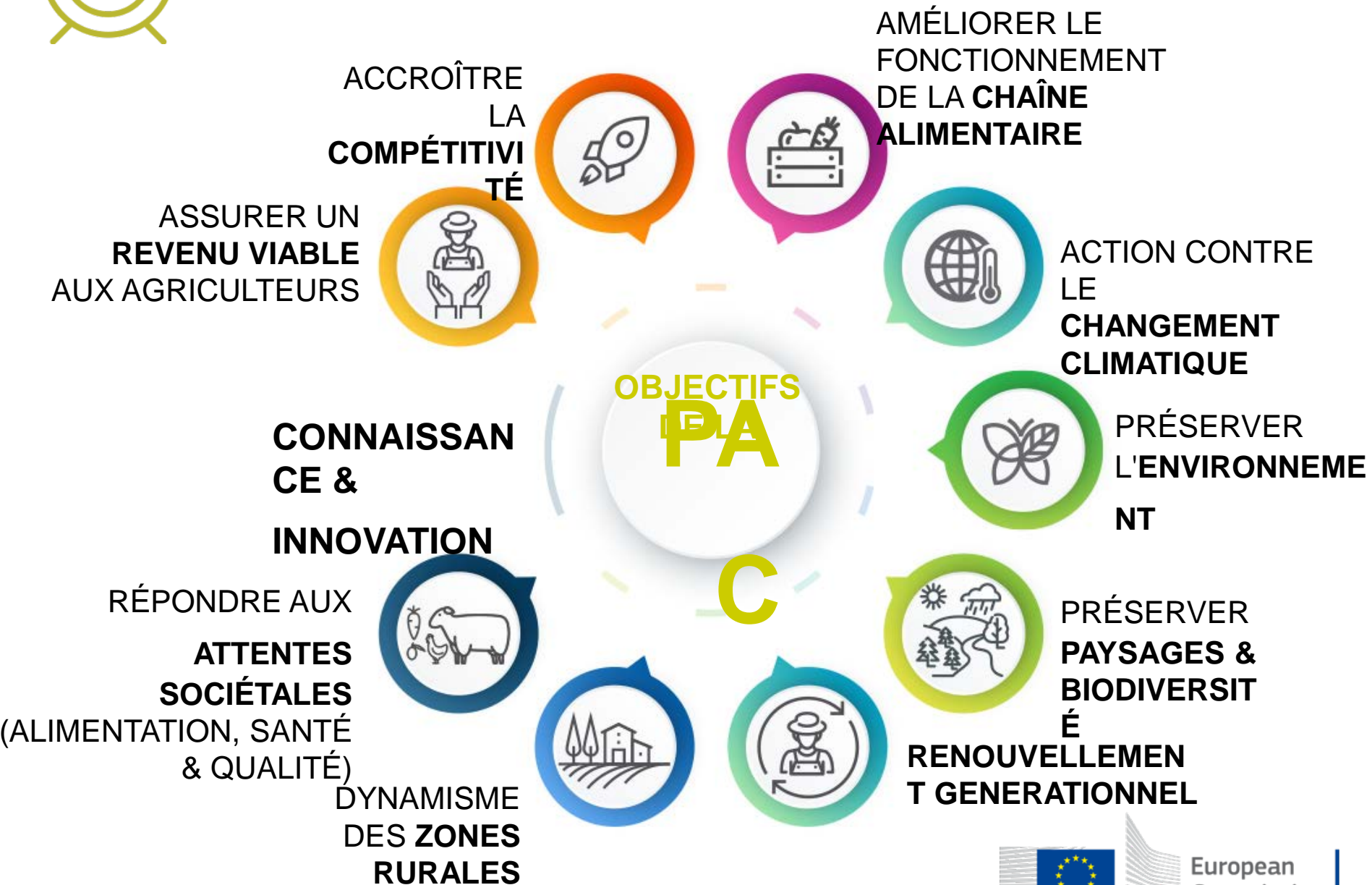
(orga. Pagadores, de certificación y sistemas de gestión de parcelas agrícolas)

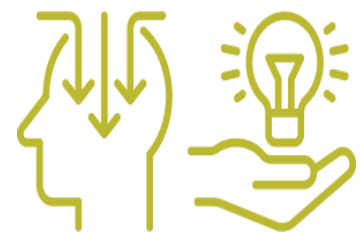


European
Commission



LES 9 OBJECTIFS COMMUNS





2. DESARROLLAR UNA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO

- **Objetivo transversal** sobre el conocimiento, la innovación y la digitalización.
- Cada Plan Estratégico de la PAC incluirá un apartado sobre cómo estimular el intercambio de conocimiento y la innovación así como asegurar el Desarrollo de la digitalización en la agricultura.

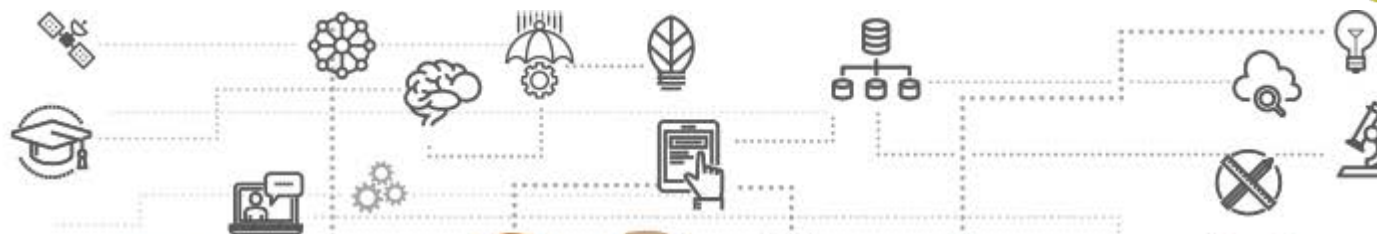
Reforzar el Sistema de conocimiento y

- **de innovación agrícola.**

- **La Cooperación y el intercambio del conocimiento** forman parte de las posibles intervenciones.

Presupuesto específico de 10.000 M€ del programa Horizon Europa para la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

- Continuidad del **AEI agrícola.**





3. ASEGURAR UN APOYO MAS JUSTO Y MAS EFICAZ

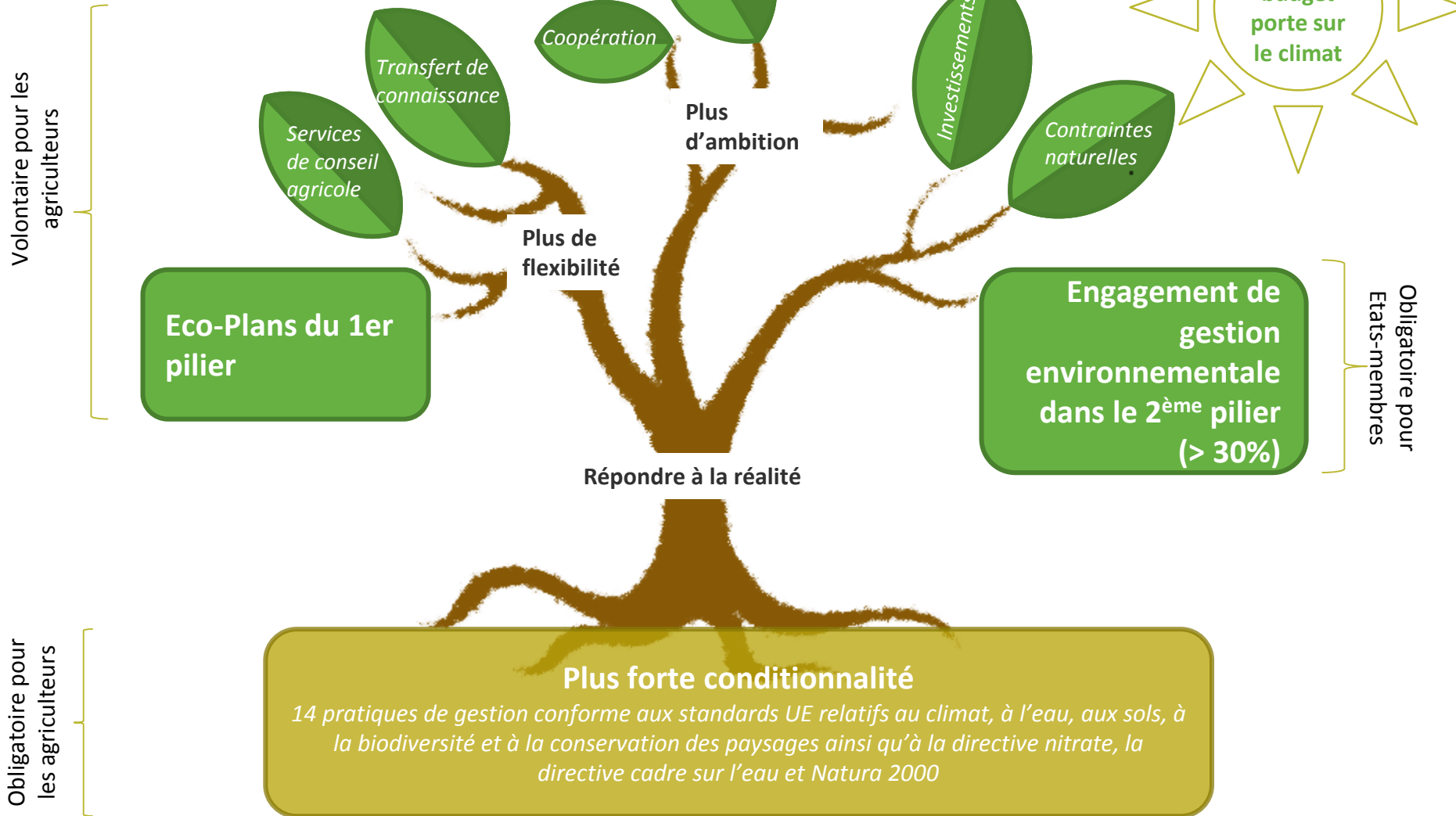
Se acuerda un apoyo a las **pequeñas y las medianas explotaciones** , así como a **jóvenes agricultores**:

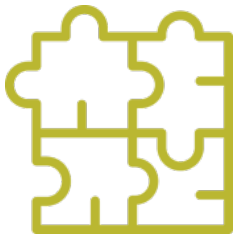


- **Reducción de los pagos directos** superiores a los 60,000 EUR por explotación y limitación a los 100.000 EUR (teniendo en cuenta los costes laborales)
- Pago **redistributivo obligatorio** y **convergencia interna** del apoyo por hectárea.
- **Sobre mínimo del 2%** del sobre nacional para jóvenes agricultores.
- **“Convergencia Externa”** (reequilibrar el nivel de los pagos medios por hectárea entre países)
- Atribuir los pagos directos a la renta exclusivamente a los **agricultores genuinos** (a definir por el Estado miembro)
- **Apoyo acoplado** permanece para ayudar a sectores en dificultad, incrementar su competitividad, su viabilidad y la calidad.



4. UNE PLUS GRANDE AMBITION ENVIRONNEMENTALE ET CLIMATIQUE





5. CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES





ESPECIAL ATENCIÓN A LOS JÓVENES

- ▶ **Estrategia en favor del relevo generacional** deberá ser desarrollada por los EEMM, con especial atención a la problemática del acceso a la tierra, al crédito y al conocimiento, así como la reglamentación fiscal nacional y la transmisión patrimonial.
- ▶ **Apoyo reforzado** con un sobre mínimo del 2% en el primer pilar dedicado al apoyo de los jóvenes agricultores/toras bajo la forma de un apoyo a la renta o una forfetaria.
- ▶ Posibilidad de establecer partenariados trans-generacionales para favorecer la adquisición de una explotación agrícola.
- ▶ Posibilidad de acceder a los instrumentos financieros.
- ▶ Incentivar a participar en los programas ERASMUS+ para descubrir otras formas de trabajar sobre una explotación agrícola en Europa.



6. RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD



- **Objetivo específico** que busca mejorar la respuesta a las expectativas de la Sociedad en relación a la alimentación y a la salud, incluyendo una alimentación sana, nutritiva y sostenible, evitar el desperdicio alimentario, así como el bienestar animal. Seguimiento asegurado por un conjunto de indicadores.
- **Condicionalidad reforzada** especialmente en materia de sanidad animal y vegetal y el bienestar animal.
- El regimen de **distribucion de leche y de frutas y hortalizas en las escuela** se mantiene.
- Apoyo a la **agricultura ecológica**, y a la participación en los sistemas de calidad de la Unión.



LA AGRICULTURA EXTENSIVA EN EL FUTURO DE LA PAC

1. Mayor flexibilidad para los EEMM para apoyar la ganadería extensiva como un sector agrícola familiar, sostenible y resiliente a través de un conjunto de instrumentos y de mecanismos mejor definidos y más pertinentes para el sector.
2. Adaptar el nivel de apoyo a la renta:
 1. Una definición para los prados permanentes
 2. Regionalización de las ayudas desacopladas vinculadas a las necesidades.
 3. Un enfoque estructurante a través de las ayudas acopladas y los programas sectoriales.
3. Una mejor valorización de la dimensión medioambiental de la ganadería extensiva a través de la condicionalidad, el uso de los eco-sistemas.